

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Pº de la Castellana, 19. 28046 Madrid



Expdte: INVERSIONES INFANTES, S.A., S.I.C.A.V.

Nº Registro: 310

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
DEL MERCADO DE VALORES**

Dª. Amalia Roán Roán, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de INVERSIONES INFANTES, S.A., S.I.C.A.V., con C.I.F. nº A-82125402, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 13.419, Libro 0, Folio 74, Sección 8, Hoja M-217686, Inscripción 1ª.

EXPONE

Que con fecha 6 de junio de 2006 se ha reunido la Junta General de Accionistas de INVERSIONES INFANTES, S.A., S.I.C.A.V. (en adelante "la Sociedad"), reunión en la que, entre otros, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Nombramiento de Auditores

Se acuerda como Auditores de las Cuentas de INVERSIONES INFANTES, SA, SICAV, y por el período anual correspondiente al ejercicio 2006, a la entidad BGT AUDITORES, SL, domiciliada en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 45, con CIF-B-80421688, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0830.

Por todo lo expuesto,

A V.I. SOLICITA: Tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y en virtud de las manifestaciones en el mismo contenidas, y de la documentación adjunta, interesamos actualicen los datos de la Entidad Auditora en el Expediente de C.N.M.V., sin perjuicio de la posterior incorporación al Expediente de la documentación mercantil pertinente.

A handwritten signature in black ink that reads 'Amalia Roán Roán'. The signature is written over a horizontal line.

En Madrid, a 10 de julio de 2006.

Fdo: Amalia Roán Roán

Secretario no Consejero de

INVERSIONES INFANTES, S.A., S.I.C.A.V.

Para cualquier aclaración o comunicación en relación con el Expediente rogamos se pongan en contacto con Patricia Sanz (91 432 74 20), Amalia Roán (91 432 74 10), o Verónica Seguro (91 432 74 34)

D^a. Amalia Roán Roán, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de INVERSIONES INFANTES, S.A., S.I.C.A.V., con C.I.F. nº A-82125402, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 13.419, Libro 0, Folio 74, Sección 8, Hoja M-217686, Inscripción 1^a.

CERTIFICA:

Que en Madrid, siendo las 11:00 horas del día 6 de junio de 2.006, se reúne en el Paseo de la Castellana, 1, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES INFANTES, SA, SICAV, en adelante la "Sociedad", convocada al efecto de conformidad con sus Estatutos Sociales y a la Ley de Sociedades Anónimas, publicándose los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 18 de abril de 2.006 y en el diario de tirada nacional "El Mundo" de fecha 17 de abril de 2.006, para tratar el siguiente Orden del Día, tal y como consta en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.005.
- Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2.005.
- Tercero. Nombramiento de auditor.
- Cuarto. Autorización para la adquisición de acciones propias
- Quinto. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Sexto. Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsa de Valores correspondientes e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.
- Séptimo. Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2.003, de 4 de noviembre, de I.I.C. y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.
- Octavo. Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.
- Noveno. Asuntos varios.
- Décimo. Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Que la Junta se celebró en segunda convocatoria, y que fue confeccionada la lista de asistentes de conformidad con el artículo 98 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace

constar que el número total de accionistas asistentes con derecho a voto asciende a SEIS, que representan el 99,881% del total del capital social suscrito con derecho a voto, haciéndolo personalmente todos ellos, y con la asistencia de todos los miembros del Consejo de Administración.

Que actuó como Presidente D. Ricardo Trujillo Milán, quien ocupa dicho cargo en el Consejo de Administración, y levanta Acta como Secretario, Dña. Amalia Roán Roán, quien fue elegida por los accionistas asistentes para desempeñar dicho cargo.

Que por unanimidad la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos que aparecen transcritos a continuación;

Tercero. Nombramiento de auditor.

Se acordó por unanimidad designar como Auditores de Cuentas de INVERSIONES INFANTES, SA, SICAV, y por el período anual correspondiente al ejercicio 2006, a la entidad BGT AUDITORES, SL, domiciliada en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 45, con CIF-B-80421688, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0830.

Décimo. Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se facultó a todos y cada uno de los Consejeros, y a la Secretario No Consejero, D^a. Amalia Roán Roán, para que cualquiera de ellos indistintamente pudiera llevar a ejecución los Acuerdos, otorgando, en caso de ser necesario, las correspondientes Escrituras Públicas y efectuando cuanto sea pertinente, incluso realizando las enmiendas que estimara necesarias u oportunas para efectuar su inscripción en el Registro Mercantil y en cualesquiera otros Registros Públicos, en caso de que fuera necesario.

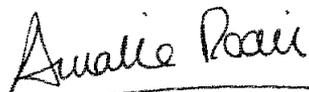
El Acta a que se refiere la presente certificación fue leída y aprobada por unanimidad al final de la sesión, y firmada en ese mismo acto por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Y para que conste, expido la presente certificación con el V^o B^o del Presidente en Madrid, a 22 de junio de 2.006.

V^oB^o

D. Ricardo Trujillo Milán
CONSEJERO - PRESIDENTE

Fdo.


Dña. Amalia Roán Roán
SECRETARIO